

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CB LOTE 22\_AMHSS 01/2024:  
CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS  
INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES  
(EXPTE. CONTR 2019 279185), PARA LA SEDE RECTORADO EN SEVILLA DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.**

**Fecha y hora de celebración:**

20 de septiembre de 2024 a las 13:30 horas.

**Lugar de celebración:**

Comparecencia online a través del Google Meet.

**Asistentes:**

**PRESIDENTE TITULAR:**

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

**SECRETARIA TITULAR:**

Dña. María José Gómez Carrizosa, Coordinadora Área de Contratación.

**VOCALES TITULARES:**

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica.

Dña. María Fernández-Trueba Arenas, Técnico de Apoyo Jurídico.

Dña. Lucía Domínguez Ternero, Coordinadora Área Planificación Económica y Financiera.

D. José Antonio Ruiz Gallego, Coordinador Área Control Interno y Auditoría.

**Orden del día:**

1.- Comprobación documentación previa adjudicación.

**Se Expone:**

Reunida la mesa de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 20 de septiembre se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación de la persona licitadora propuesta como adjudicataria del expediente CB LOTE 22\_AMHSS 01/2024

La licitadora EULEN SEGURIDAD SA, con NIF A28369395 ha presentado en plazo y forma la documentación requerida el día 5 de septiembre.

Comprobada la documentación presentada por la propuesta adjudicataria, según el requerimiento antes mencionado de conformidad con lo indicado en la cláusula 25.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco arriba mencionado, se estima que está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la resolución de adjudicación a su favor.

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Dña. María José Gómez Carrizosa  
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza  
PRESIDENTE



**CSV : GEN-793d-a8bb-444e-4358-5d71-f363-8b20-4f8c**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portalfirmas.redsara.es/pf/valida>

**FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GOMEZ CARRIZOSA | FECHA : 23/09/2024 07:26 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 23/09/2024 07:31 | NOTAS : CF**